



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 OCT 2011

RES. H. N° 1396 - 11

Expte. N° 4.267/11

**VISTO:**

La Res. H. N° 666-11, por la que se designa los miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración de una propuesta de Plan de Estudios para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el art. 2° de la mencionada resolución se solicita a la Escuela de Ciencias de la Educación, se viabilice la incorporación de estudiantes a dicha Comisión;

Que mediante nota N° la Comisión Directiva de la Escuela de ciencias de la Educación, eleva la nómina de los estudiantes que formarán parte de la Comisión de referencia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su Despacho n° 572, aconseja dar curso favorable al pedido, incorporando a los estudiantes propuestos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 18 de octubre de 2011)


**RESUELVE:**

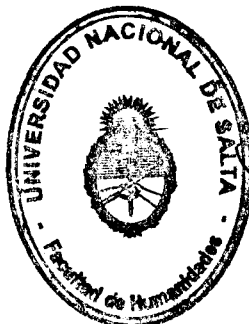
**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** a los estudiantes que se detallan a continuación, como Miembros integrantes de la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración de una propuesta de Plan de Estudios para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación:


TITULARES	SUPLENTES
LENDIA, Andrea Carolina	NUR ROCA, Pamela Sofia
CHILO, Carmen Gloria	SULCA, Elisa Martina
VELARDE, Gloria Carolina	RIVADAVIA, Silvia Alejandra

**ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE** a los interesados, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y CUEH.

mjl

  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



  
Esp. FLGR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.